

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000065

Las condes, 20 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 204/2025; Certificado de Enero de 2026, Jefe Depto. de Discapacidad (S); Correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio para cubrir gastos en cuidadores o de residencias para personas con discapacidad"; meses de Octubre, Noviembre y Diciembre/2025.

DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250204 OTD	101112	20/01/2026	CARMEN CASTILLO SILVA	2152401007	900.000	
DS 250204 OTD		12 20/01/2026	JAVIER IGNACIO GAETE AMENABAR SOC. SAAVEDRA FORTUÑO Y COMPAÑIA LTDA. CTRO DE INTEG. PROTECCION Y REC. PARA DISCAP. LTDA.	2152401007	100.000	900.000 100.000
TOTAL					1.000.000	1.000.000

La cantidad de :
UN MILLON PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 1.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

26 ENE 2026

EG: 74 CH: 104.18